

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

<b>Asignatura</b>	Práctica Profesional V Orientación y Profesor Jefe	<b>Resolución</b>	8580	<b>Código</b>	23673	
<b>Carrera</b>	Pedagogía en Física y Matemática /Licenciatura en Educación de Física y Matemática					
<b>Módulo o macroobjetivo</b>	La Física, la Matemática y la Educación nos vinculan con el Desarrollo de la Humanidad					
<b>Autor(a) del programa (correo)</b>	Carolina Véliz Madariaga (carolina.veliz@usach.cl)	<b>Encargado(a) de la última actualización (correo)</b>	Carolina Véliz Madariaga (carolina.veliz@usach.cl)			
<b>Créditos TEL</b>	<b>Teoría</b>	2	<b>Ejercicio</b>	0	<b>Laboratorio</b>	4
<b>Créditos SCT- Chile</b>	6					
<b>Año/Semestre</b>	Cuarto Año/ Segundo Semestre					
<b>Prerrequisitos</b>	Formación Profesional IV: Indagación y Didáctica					
<b>Área de conocimiento según OCDE<sup>1</sup></b>	5. Ciencias Sociales. 5.3 Ciencias Educativas. 5.4 Sociología 6. Humanidades					

Teoría		Ejercicio		Laboratorio/Taller/ Práctica Profesional		Total	
Tiempo hrs. presenciales (pp)	Tiempo hrs. trabajo autónomo (aa)	Tiempo hrs. presenciales (pp)	Tiempo hrs. trabajo autónomo (aa)	Tiempo hrs. presenciales (pp)	Tiempo Hrs trabajo autónomo (aa)	Tiempo hrs. presenciales (pp)	Tiempo hrs. trabajo autónomo (aa)
02	02	00	00	04	04	06	06

**I. CONTEXTO DE LA ASIGNATURA**

<b>Descripción de la Asignatura (Encadre en el Plan de Estudio)</b>	<p>La Orientación Educativa es un proceso de ayuda e intervención desde el punto de vista individual y grupal, es por esto que hoy en día, se precisan competencias humanas necesarias para ser desarrolladas por los futuros docentes, mediante la utilización de la información y la formación de personas más flexibles, creativas, inclusivas y con mayor capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>En cuanto al Profesor jefe, éste es el Profesional de la educación, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de Educación, Formación y Orientación de todos los alumnos y alumnas lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los procesos y las actividades educativas complementarias que tienen lugar en los distintos niveles de la enseñanza escolar.</p> <p>Este programa propende a la formación de un profesor competente en el ámbito de la Orientación Educativa, que sea capaz de ejercer con propiedad las funciones de Profesor Jefe y de Orientador de sus alumnos. A partir de una visión histórica se relaciona el proceso orientador con la última Reforma Educativa en Chile y la importancia que reviste para el desarrollo del ser humano. Este profesional debe ser competente en habilidades sociales y dominio de métodos y técnicas de orientación individual y grupal.</p>
---	---

<b>Contribución a la formación (Competencias genéricas del Perfil de Egreso asociadas a la asignatura)</b>	<p><b>I. Preparación para la enseñanza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estimula el desarrollo de habilidades socio-emocionales en sus estudiantes, generando climas de aula nutricos para el aprendizaje, ambientes armoniosos de trabajo, de respeto y confianza, valorando el trabajo colaborativo. Respeta la diversidad y la multiculturalidad.</li> <li>Diseña, genera e implementa procesos evaluativos que permiten retroalimentar los aprendizajes de los y las estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje, de acuerdo con el nivel educativo y características de los estudiantes considerando sus intereses y concepciones alternativas.</li> </ul> <p><b>III. Formación Integral y discernimiento ético</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Posee capacidad para analizar y reflexionar críticamente sobre el entorno socioeducativo del que es parte.</li> </ul>
--	---

<sup>1</sup> 1. Ciencias Naturales, 5. Ciencias Sociales, 6. Humanidades

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee habilidades socioafectivas que le permiten relacionarse dialógicamente para aportar colaborativamente en equipos de trabajo creativos e interdisciplinarios recogiendo la opinión de otros y aportando desde su área de competencia.</li> <li>• Contribuye a formar ciudadanos y ciudadanas críticas y responsables de su entorno social y ambiental.</li> <li>• Actúa pedagógica y éticamente desde un enfoque inclusivo y de derechos, valorando la diversidad en todas sus expresiones.</li> <li>• Reconoce su proceso de aprendizaje y valora la necesidad de incorporar nuevas competencias y saberes atendiendo a los cambios sociales y tecnológicos y al contexto educativo donde se desenvuelve.</li> </ul>
--	---

<b>Estándares de la Profesión Docente para Carreras de Pedagogía en Educación Media a las que tributa Física<sup>2</sup> y/o Matemática<sup>3</sup></b>	<b>Estándares de la Profesión Docente para Carreras de Pedagogía Física y Matemática en Educación Media</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes Estándar 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar Estándar 3: Planificación de la enseñanza</li> <li>• Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje Estándar 5: Ambiente respetuoso y organizado Estándar 6: Desarrollo personal y social</li> <li>• Dominio D: Responsabilidades profesionales Estándar 10: Ética profesional Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo Estándar 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar</li> </ul>
---	--

<b>Resultados de Aprendizaje o RdA (Competencias específicas de la asignatura asociadas al Perfil de Egreso)</b>	<p>Mediante este curso, el estudiante será capaz de aplicar sus aprendizajes, desempeñando las funciones propias del Profesor Jefe – Orientador en un centro educativo, desde una perspectiva profesional, disciplinar y formativa acorde con los requerimientos de la sociedad en que se encuentre inserto, y fundamentados en una reflexión pedagógica permanente.</p> <p>Además, el curso contribuye a los siguientes resultados de aprendizaje específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el sentir del docente ante los requerimientos de una comunidad educativa enfrentada a los desafíos de una situación de excepción que traspasa los límites de su accionar cotidiano.</li> <li>2. Analizar el rol de la Orientación en las comunidades educativas enfrentadas a desafíos nacionales</li> <li>3. Analizar el origen y evolución del concepto Orientación en el desarrollo de la Educación en el mundo occidental y en Chile, a través de lecturas propuestas, para contextualizar el futuro desempeño profesional.</li> <li>4. Identificar los elementos constitutivos de los documentos oficiales y decretos vigentes en el ámbito de la Orientación, a través de la lectura que induzca a la reflexión crítica.</li> <li>5. Comparar el perfil de competencias del Profesor Jefe orientador con las acciones reales que ejecuta en la escuela, con el objeto de reconocer las posibilidades y diferencias de dicha labor.</li> </ol>	<b>Instrumento(s) que se utilizan para verificar el logro de estos resultados de aprendizaje</b>	<p>En duplas, los estudiantes realizan un diagnóstico en terreno, identificando los diferentes agentes intervinientes en una Comunidad educativa, sus roles, funciones y vínculos.</p> <p>El instrumento corresponde a un Informe diagnóstico. (RdA 5 y 6)</p> <p>El instrumento utilizado corresponde a una Guía de Observación, preguntas y posterior presentación de resultados. (RdA 1 A 4)</p> <p>En duplas, los estudiantes conocen, analizan y desarrollan una reflexión crítica en torno a los documentos ministeriales vigentes, en el ámbito de la Orientación, a la luz del contexto actual</p> <p>De manera individual, los y las estudiantes observan en terreno el desempeño de docentes y estudiantes en las áreas de Orientación y Jefatura de curso.</p> <p>Para ello se utiliza un Guía de observación y posterior Informe. (RdA 5 y 6)</p>
--	--	--	---

<sup>2</sup> <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/02/EPD-Fisica.pdf>

<sup>3</sup> <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/Matematica-Media.pdf>

	<p>6. Observar en terreno sesiones de Consejo de Curso y/u Orientación y a fin de tener un acercamiento concreto a la realidad del aula, elaborando un informe.</p> <p>7. Planificar e implementar una sesión de una Unidad de aprendizaje de Orientación, utilizando como tema una problemática adolescente, mediante una situación de desempeño</p> <p>8. Analizar la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y no como un problema, en un caso concreto, como aporte al cambio social desde el aula.</p> <p>9. Identificar conflictos al interior de las Unidades Educativas, teorizando acerca de sus posibles causas y la manera de incorporar a la comunidad en su solución.</p> <p>10. Reflexionar acerca de la relevancia de la labor docente como agente de cambio social al interior del aula.</p>		<p>De manera grupal, los y las estudiantes desarrollan una Planificación de sesión de orientación, la que luego es implementada en situación de desempeño.</p> <p>El instrumento es el Formato de Planificación de Unidad y de clase, propuesto por MINEDUC y utilizado en Práctica VI (RdA 7)</p> <p>De manera individual o en duplas, los estudiantes analizan situaciones reales que involucren a diversos integrantes de las comunidades educativas y sus interacciones.</p> <p>El instrumento es un análisis de caso (RdA 8 y 9)</p> <p>Todo el curso propicia la reflexión en torno a la importancia y responsabilidad que implica el rol docente; esto se lleva a cabo en cada sesión de clase y en distintas modalidades. (RdA 10)</p>
--	---	--	--

## II. METODOLOGÍA

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Clases expositivas y discusión socializada</li> <li>● Análisis socializado de documentos</li> <li>● Talleres de análisis y aplicación de contenidos</li> <li>● Observación en terreno</li> <li>● Investigación y exposición grupal</li> <li>● Metodologías activas: juegos de roles, clase invertida, aprendizaje servicio, etc)</li> <li>● Trabajo personal</li> <li>● Intercambio de visiones y opiniones respecto de situaciones concretas en contexto</li> <li>● Reflexión pedagógica permanente</li> </ul>
--

## III. EVALUACIÓN DEL CURSO (según decreto 67 MINEDUC, respecto a la evaluación para el aprendizaje)

Evaluación	Porcentaje
Informe diagnóstico y reflexión crítica en contexto	20
Informe trabajo en terreno (podría incluir Análisis de casos)	35
Planificación e implementación	35
Autoevaluación	10

## IV. CUADRO RESUMEN DE HORAS

Semanas	Competencias (indicar en base al número que le asignó)	Unidades	Tiempo pp total por unidad	Tiempo aa total por unidad
1 (Presentación y diagnóstico) 2 - 5	1, 2, 3 y 10	<b>I. Orientación y Educación</b> 1. Comunidades educativas ante escenarios desafiantes 2. El docente orientador en Contexto. Diagnóstico 3. Orientación. Concepto general y evolución 4. Reflexión pedagógica en torno a la Orientación y las Comunidades educativas	30	30

6 - 11	5, 6, 8, 9 y 10	<b>II. El Profesor/a Jefe Orientador/a</b> 1. Competencias del Profesor Jefe 2. Métodos y técnicas de Orientación 3. Acompañamiento grupal e individual 4. Consejo de curso y ejercicio de la ciudadanía 5. Relación familia - Escuela 6. Convivencia escolar y resolución de conflictos 7. Reflexión pedagógica en torno al rol de Profesor/a Jefe de curso	24	24
12 - 17	4, 7 y 10	<b>III. La docencia Planificada</b> 1. Bases curriculares y programas de Orientación 2. Diseño de secuencias didácticas para unidades de aprendizaje, a partir de la articulación curricular y didáctica. 3. Elaboración de planificaciones, estrategias y recursos 4. Implementación de sesiones de Orientación en situación de desempeño. 5. Reflexión pedagógica en torno a la implementación de sesiones de Orientación.	36	36
Total			102	102

#### V. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. (Máximo 3, norma APA 7)

1. Ministerio de Educación de Chile. (2021) *Marco para la buena enseñanza*
2. Ministerio de Educación de Chile. (2015) *Bases Curriculares 7° Básico a 2° Medio*
3. Ministerio de Educación de Chile. División de Educación General. (2017) *Orientaciones para la apropiación de las bases curriculares de 7° Básico a 2° Medio*

#### VI. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Máximo 10, norma APA 7)

1. Montecinos, C (2021) *Nuevo Marco para la Buena Enseñanza: las novedades para el principal referente para la docencia* PUCV
2. División de Educación General (2019) *Política Nacional de convivencia escolar*
3. Ávalos, B & Sotomayor, C (2012) *Cómo ven su identidad los docentes chilenos*. Revista Perspectiva Educacional, vol. 51. Pág. 77 – 95 PUCV
4. Ministerio De Educación Chile (2012) CPEIP *Estándares orientadores para carreras de pedagogía en educación media*
5. Recia, G (2008) *100 ideas para mejorar la convivencia* Editorial Troquel S.A.
6. UNICEF (2007) *Reuniones de apoderados, acercando las familias a la escuela*.
7. *Segmentos de las leyes* (20.248) (20.370) (20.501) (20.536) (20.529) (20.903) (21.040)

#### VII. PÁGINAS WWW Y SITIOS AFINES

1. Ministerio de Educación <https://www.mineduc.cl>
2. Agencia de Calidad de la Educación <https://www.agenciaeducacion.cl>
3. Unidad de Currículum y evaluación <https://curriculumnacional.cl>
4. Portal Educarchile <https://www.educarchile.cl>